

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se anuncian licitaciones que se citan.**

La Comisión de Gobierno y el Pleno corporativo han aprobado los pliegos de condiciones que han de regir las siguientes adjudicaciones:

*Sistema de concurso mediante procedimiento abierto:*

- Redacción del plan de reforma interior «San Francisco» U.E.I-8.
- Mantenimiento de los equipos informáticos de los servicios económicos.

*Sistema de subasta mediante procedimiento abierto:*

- Obras de adecuación y mejora del parque de la Marazuela.
- Explotación del quiosco de la Golondrina en el exterior del polideportivo municipal de Entremontes.

*Clasificación administrativa requerida:*

- No se exige.
- Grupo 3, subgrupo 7, categoría a.
- Grupo C, subgrupo 4, categoría b; grupo C, subgrupo 6, categoría b; grupo K, subgrupo 6, categoría a.

*Tipo de licitación:*

- No se fija.
- 2.200.000 pesetas.
- 48.999.998 pesetas.
- 2.000.000 de pesetas anuales.

*Garantías provisional y definitiva:*

- 100.000 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- Exento.
- 980.000 y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.
- 200.000 pesetas y el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Plazo de información pública y de presentación de ofertas:*

- Ocho días naturales y veintiséis días naturales.
- Cuatro días naturales y trece días naturales.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Las Rozas de Madrid, 12 de abril de 1996.—El Alcalde.—25.009.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la concesión del uso y aprovechamiento de los locales destinados a bar-restaurante, terraza de verano y quiosco de bebidas de la piscina de verano «Solagua».**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 1996, se acordó la contratación, mediante concurso, de la concesión del uso y aprovechamiento de los locales destinados a bar-restaurante, terraza de verano y quiosco de bebidas de la piscina de verano «Solagua».

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

*Objeto:* La adjudicación que mediante concurso se acuerde en su momento oportuno tendrá por objeto la contratación de la concesión del uso y aprovechamiento de los locales destinados a bar-restaurante, terraza de verano y quiosco de bebidas de la piscina de verano «Solagua», con arreglo a

las condiciones facultativas unidas al expediente que se consideren que forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

*Duración del contrato:* La duración del contrato será de un año natural, desde la fecha de recepción de la adjudicación de la concesión, con prórrogas automáticas de año a año, siempre que no se denuncie el contrato por cualquiera de las partes, y con fecha tope hasta el 31 de diciembre de 1999.

*Tipo de licitación:* 8.500.000 pesetas, I.V.A. incluido.

*Expediente:* El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborables excepto sábados.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

*Finanzas:* Para tomar parte en el concurso habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 170.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Anuncios:* El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 26 de marzo de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—25.037.

**Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pintura de cerramientos metálicos en varios colegios públicos.**

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de marzo de 1996, se acordó la contratación, mediante subasta, de las obras de pintura de cerramientos metálicos en varios colegios públicos.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir la citada subasta, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo, se anuncia licitación, mediante subasta, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

*Objeto:* La adjudicación, que mediante subasta se acuerde en su momento oportuno, tendrá por objeto la contratación de las obras de pintura de cerramientos metálicos en varios colegios públicos, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran forman parte del pliego, por cuya causa no se reproducen.

*Duración del contrato:* La duración del contrato será de noventa días, que comenzará con la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Tipo de licitación:* 9.631.813 pesetas, IVA incluido.

*Expediente:* El expediente de este concurso, con las condiciones y demás elementos podrá ser examinado, tomando las notas que se precisen, en la Sección de Contratación, avenida Gibraltar, número 2, en horas de nueve a trece, todos los días laborales, excepto sábados.

*Proposiciones:* Se presentarán en la Sección de Contratación, en la dirección indicada, en el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al que se inserte el anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el que se publicará, en cuyos días y horas podrán entregarse las plicas.

En el caso de que el último día de presentación de plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

*Fianzas:* Para tomar parte en la subasta habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería Municipal de 192.636 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, sobre Contratos de las Administraciones Públicas.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

*Anuncios:* El pago de los anuncios relativos a la presente subasta correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 15 de abril de 1996.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—25.716.

**Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la construcción y gestión de aparcamiento subterráneo y centro cívico en la plaza de Santa María (P-10 del P. G. O. U.).**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1995, adoptó el acuerdo de aprobar los pliegos de cláusulas administrativas, económicas y jurídicas, y de condiciones técnicas, que han de regir el referido contrato.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la disposiciones vigentes en materia de Régimen Local; pudiéndose presentar reclamaciones contra dichos pliegos, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la misma sesión plenaria se acuerda también convocar concurso para la concesión de la referida obra de construcción y la subsiguiente explotación de dicha obra y gestión del servicio.

Lo que, igualmente, se hace público, si bien, si dentro del plazo se produjeran reclamaciones contra los pliegos, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la adjudicación de aquéllas.

*Objeto:* La contratación por parte del Ayuntamiento de Linares, mediante concurso, de la concesión de la obra pública de construcción de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles y centro cívico, así como el acondicionamiento de los espacios libres exteriores como plaza de uso público, en la unidad de ejecución P-10 y la subsiguiente explotación de dicha obra y gestión posterior del servicio.

*Canon:* Se fija como canon de la concesión el de 9.000 pesetas, por plaza de aparcamiento y año, y 2.500 pesetas, por metro cuadrado y año, del centro cívico, al alza.

*Fianza provisional:* 2.185.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* 4.370.000 pesetas, más el 3 por 100 del presupuesto de ejecución material de la construcción del aparcamiento, centro cívico y plaza.

*Tarifas:* Serán las ofrecidas por el concursante adjudicatario de la concesión.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las catorce horas del día que finalice el plazo de sesenta días naturales, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento (Secretaría General).

*Documentación a presentar:* La especificada en la cláusula XV del pliego de cláusulas administrativas, económicas y jurídicas.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del décimo día hábil,